felix culpa quae talem ac tantum meruit habere redemptorem! Puedo yo decir de estas mismas palabras, teniendo por próspero el disfavor que á mis obras se ha dado, y por favorables á los que le dieron, pues que por aquel camino vinieron á parar en manos de quien tanto la ha favorecido; de manera, que el ser y valor que tienen, y *tendrán*, (a) á solo el que las favoreció para que saliesen á luz, se ha de atribuir mas que no al autor. Por tanto, Rmo. P. nuestro, suplico á V. P. tenga por bien de recibir en su amparo y proteccion este primer volúmen de estas sus redimidas obras, el cual contiene cinco libros con otros tantos apéndices, y será como el primogénito y principal hijo al cual seguirán los demás, los cuales aun se quedan criando con los alimentos de que V. P. les ha proveido, y no dudo que V. P. los tomará como por hijos muy legítimos, para favorecerlos así en esta nueva España, como en la antigua, en todo lo que fuere menester y contener. Yo tengo fundamentos muy suficientes para tener esta confianza: no quiero multiplicar palabras; mas concluyo con decir, como dice S. Pablo, que mas debemos al segundo Adán, que al primero; así ellas deben mas á V. P. que no á su autor.—Vale.

(a) Sí, vaticinó muy bien el autor: la Cámara de diputados del congreso general mexicano le hizo justicia, pues apenas se le propuso la edicion de esta obra, cuando sin discusion mandó en decreto de 31 de marzo de 1829 que se imprimiera de cuenta del tesoro público sin discusion, y en el momento mandó que se pasase su acuerdo al senado, llevándole una comision presidida del Lic. Carlos María de Bustamante que promovió la edicion, y franqueó el manuscrito; mas en esta Cámara quedó sepultado dicho acuerdo en perjuicio de la literatura nacional. faltóle un P. Sequera.

INTRODUCCION

AL PRIMER LIBRO DE LA HISTORIA.

El médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo, sin que primero conozca de que humor, ó de que causa, procede la enfermedad; de manera, que el buen médico conviene sea docto en el conocimiento de las medicinas, y en el de las enfermedades, para aplicar convenientemente á cada enfermedad la medicina contraria: puesto que los predicadores y confesores, médicos son de las almas para curar las enfermedades espirituales, conviene que tengan esperiencia de las medicinas y de las enfermedades espirituales: el predicador, de los vicios de la república, para enderezar contra ellos su doctrina, y el confesor, para saber preguntar lo que conviene, y saber entender lo que dijeren tocante á su oficio: conviene mucho sepan lo necesario para ejercitar sus oficios: ni conviene se descuiden los ministros de ésta conversion, con decir que entre esta gente no hay mas pecados de borracheras, hurto y carnalidad; pues otros muchos pecados hay entre ellos muy mas graves, y que tienen gran necesidad de remedio. Los pecados de la *idolatría y ritos idolátricos, y supersticiones idolátricas y agüeros, y abusiones y ceremonias idolátricas,* no son *aun perdidas* del todo. (a) Para predicar contra estas cosas, y aun para saber si las hay, es menester saber como las usaban en tiempo de su idolatría, que por falta de no saber esto, en nuestra presencia hacen muchas cosas idolátricas sin que lo entendámos, y dicen algunos escusándolos, que son boberías ó niñerías, por ignorar la raíz de donde salen, (que es mera idolatría, y los confesores ni se las preguntan, ni pien-

(a) Témome que resuciten donde nos descuidemos en el régimen espiritual de la nacion.

san que hay tal cosa, ni saben el lenguage para preguntarselos, ni aun los entenderán aunque se lo digan.) Pues porque los ministros del evangelio que succederán á los que primero vinieron en la cultura de esta nueva viña del Señor, no tengan ocasion de quejarse de los primeros, por haber dejado á oscuras las cosas de estos naturales de esta nueva España, *Yo Fr. Bernardino de Sahagun*, fraile profeso del órden de N. S. P. S. Francisco de la observancia, natural de la Villa de Sahagun en Campos, por mandado del muy R. P. Fr. Francisco Torál, provincial de esta provincia del santo Evangelio, y despues obispo de Campeche y Yucatán, escribí doce libros de las cosas divinas, ó por mejor decir idolátricas y humanas, y naturales de esta nueva España: el primero de los cuales trata de los dioses, y diosas que estos naturales adoraban: el segundo, de las fiestas con que los honraban: el tercero, de la inmortalidad de la alma, y de los lugares adonde decian que iban las almas desde que salían de los cuerpos, y de los sufragios y ecséquias que hacian por los muertos: el cuarto libro trata de la astrología judiciária, que estos naturales usaban para saber la fortuna buena ó mala, que tenian los que nacian: el quinto libro, trata de los agüeros que estos naturales tenian para adivinar las cosas por venir: el libro sesto, trata de la rectórica y filosofía moral, que estos naturales usaban: el sétimo libro, trata de la filosofía natural, que estos naturales alcanzaban: el octavo libro, trata de los señores, y de sus costumbres y maneras de gobernar la república: el libro nono, trata de los mercaderes, y otros oficiales mecánicos y de sus costumbres: el libro décimo, trata de los vicios y virtudes de estas gentes, al propio de su manera de vivir: el libro undécimo, trata de los animales, aves y peces, y de las generaciones que hay en esta tierra, y de los árboles, yerbas y flores, fru-

tos, metales y piedras, y otros minerales: el libro duodécimo se intitula, *la conquista de México*. Estos doce libros, con el arte y bocabulario apéndiz, se acabaron de sacar en blanco este año de 1569; aun no se han podido romanzar, ni poner las escolias segun la traza de la obra: no sé lo que se podrá hacer en el año de 1570 que sigue, pues desde el dicho año, hasta casi el fin de este año de 1569, no se pudo mas entender en esta obra por el gran disfavor que hubo de parte de los que la debieran favorecer; pero como llegó á esta tierra nuestro *Rmo. P. Fr. Rodrigo de Sequera*, comisario general de todas estas provincias de esta nueva España, Guatemala &c. del órden de nuestro S. P. S. Francisco de la observancia, mandó que estos libros todos se romanzasen, y así en romance, como en lengua mexicana, se escribiesen de buena letra. Es esta obra, como una red barredera, para sacar á luz todos los vocablos de esta lengua, con sus propias y metafóricas significaciones, y todas sus maneras de hablar, y las mas de sus antiguallas buenas y malas, es para redimir mil canas porque con harto menos trabajo de lo que aquí me cuesta, podrán los que quisieren saber en poco tiempo nuevas de sus antiguallas, y todo el lenguage de esta gente mexicana, aprovechará mucho toda esta obra, para conocer el quilate de esta gente mexicana, *el cual aun no se ha conocido, porque vino sobre ellos aquella maldicion* que Jeremías de parte de Dios fulminó contra Judéa *y Jerusalén, diciendo* en el capítulo 5.: „Yo haré que venga „sobre vosotros.... yo traeré contra vosotros una gen„te muy de lejos, gente muy robusta y esforzada, „gente muy antigua y diestra en pelear, gente cuyo „lenguage no entenderás, ni jamás oíste su manera de „hablar, toda gente fuerte y animosa, codiciosísima „de matar. Esta gente os destruirá á vosotros y á vues„tras mugeres y hijos, y todo cuanto poseis, y des-

„truirá todos vuestros pueblos y edificios." (a) Esto á la letra ha acontecido á estos indios, con los españoles, pues fueron tan atropellados y destruidos ellos y todas sus cosas, que ninguna apariencia les quedó de lo que eran antes. Así están tenidos por bárbaros, y por gente de bajísimo quilate (como segun verdad, de las cosas de policía, echan el pie delante á muchas otras naciones que tienen gran presuncion de políticas, que sacando fuera algunas tiranías que su manera de regír contenia,) en esto poco con gran trabajo se ha rebuscado. Parece mucho la ventaja que hiciera, si todo se pudiera haber. En lo que toca á la antigüedad de esta gente, tiénese por averigüado, que mas há de dos mil años que habitan en esta tierra que ahora se llama *la nueva España*, porque por sus pinturas antigüas hay noticia, que aquella famosa ciudad que se llamó *Tulla*, hay ya mil años ó muy cerca de ellos, que fué destruida, y antes que se edificase, los que la edificaron destruyeron muchos poblados como *Tullantzinco*, donde dejaron muchos edificios muy notables, pues en lo que allí estuvieron, y en lo que tardaron en edificar la ciudad de Tulla, y en lo que duró en su prosperidad antes que fuese destruida, es consono á verdad que pasaron mas de mil años, de lo cual resulta, que por lo menos quinientos años antes de la Encarnacion de nuestro Redentor, esta tierra era poblada. Esta célebre y gran ciudad de Tulla, muy rica y decente, muy sábia y muy esforzada, tuvo la adversa fortuna de Troya. (b) Los *Chosoltecas*, que son los que de ella se escaparon, han tenido la sucesion

(a) Estas terribles y proféticas palabras se han puesto por epígrafe de esta obra.

(b) El imperio Tolteca fué destruido en junio de 1116 de J. C., por los Régulos de Xalisco: fué su último rey *Topiltzin*. La pérdida de unos y otros combatientes, fué de cinco millones, y 6000 personas. Vease mi crónica mexicana publicada en 1822.

de los romanos, y como los romanos edificaron el capitólio para su fortaleza, así los *cholulanos* edificaron á mano aquel promontorio que está junto á Cholula, que es como una sierra ó un gran monte, y está todo lleno de minas ó cuevas por de dentro. Muchos años despues, los mexicanos edificaron la ciudad de México, que es otra Venecia, y ellos en saber y en policía son otros venecianos. Los *Tlaxcaltecas* parece haber succedido en la fortuna de los cartaginenses: hay grandes señales de las antiguallas de estas gentes, como hoy dia se vé en *Tula* y en *Tullatzinco*, y en un edificio llamado *Xôchicalco* (a) que está en los términos de *Cuauhnavac*, (b) y casi en toda esta tierra hay señales y rastro de edificios y alhajas antiquísimas. Es por cierto, cosa de grande admiracion, que haya N. S. Dios tantos siglos ocultado una selva de tantas generales idolatrías, cuyos frutos buenísimos solo el demonio los ha cogido, y en el fuego infernal los tiene atesorados: ni puedo creer que la iglesia de Dios no sea próspera donde la Sinagoga de Satanás tanta prosperidad ha tenido, conforme aquello de S. Pablo, *abundará la gracia, adonde abundó el delito*. Del saber ó ciencia de esta gente, hay fama que fué mucha, como parece del libro décimo, donde en el capítulo 29 se habla de los primeros pobladores de esta tierra, y se afirma que tuvieron perfectos filósofos y astrólogos, y muy diestros en todas las artes mecánicas de la fortaleza, (la que entre ellos era mas estimada que ninguna otra virtud, y por la que subian al último grado del valer:) tenian de esto grandes ejercicios, como parece de muchas partes de esta obra. En lo que toca á la religion y cultura de

(a) Cuyas antigüedades de fortificacion, publicó en un cuaderno separado el sábio P. *Alzate* en la imprenta de Ontiveros, año de 1791.

(b) *Cuernavaca.*

sus dioses, no creo ha habido en el mundo idólatras tan reverenciadores de sus dioses, ni tan á su costa, como estos de esta nueva España. Ni los judios, ni ninguna otra nacion, tuvo yugo tan pesado y de tanta ceremonia, como le han tomado estos naturales por espacio de muchos años, como parece por toda esta obra. Del origen de esta gente, la relacion que dan los *Vregeves*, es que por el mar vinieron de hácia el norte, y cierto es que vinieron algunos vasos; de manera, que no se sabe como eran labrados, sino que se congetura por una fama que hay que tienen todos estos naturales que salieron de siete cuevas, que estas siete cuevas, son los siete navíos ó galeras en que vinieron los primeros pobladores de esta tierra, segun se colige por congeturas verisímiles. La gente primero vino á poblar esta tierra de ácia la Florida, y vino costeando y desembarcó en el puerto de *Panuco*, que ellos llaman *Panco*, que quiere decir lugar donde llegaron los que pasaron el agua. Esta gente venia en demanda del Paraiso terrenal, y traían por apellido *tamoanchan*, que quiere decir *buscamos nuestra casa*, y poblaban cerca de los mas altos montes que hallaban. En venir ácia el medio dia á buscar el paraiso terrenal no erraban, porque opinion es de los que saben, que está debajo de la línea equinoccial; y en pensar que es algun altísimo monte tampoco yerran, porque así lo dicen los escritores, que el paraiso terrenal está debajo de la linea equinoccial, y que es un monte altísimo que llega su cumbre cerca de la luna. Parece que ellos ó sus antepasados tuvieron algun oráculo acerca de esta materia, ó de Dios, ó del demonio, ó tradicion de los antiguos, que vino de mano en mano hasta ellos. Ellos buscaban lo que por via humana no se puede hallar, y nuestro Señor Dios pretendía que la tierra despoblada se poblase, para que algunos de sus descendientes, fuesen á poblar el paraiso celes-

tial, como ahora lo vemos por esperiencia; mas ¿para qué me detengo en contar adivinanzas? pues es ciertísimo que estas gentes todas, son nuestros hermanos procedentes del tronco de Adán como nosotros, son nuestros prójimos á quien somos obligados á amar como á nosotros mismos *quid quid sit*. De lo que fueron los tiempos pasados, vemos por esperiencia ahora que son hábiles para todas las ártes mecánicas, y las ejercitan: son tambien hábiles para aprender todas las ártes liberales y la santa teología, como por esperiencia se ha visto en aquellos que han sido enseñados en estas ciencias; porque de lo que son en las cosas de guerra, esperiencia se tiene de ellos, que así en la conquista de esta tierra, como de otras particulares conquistas que despues acá se han hecho, cuan fuertes son en sufrir trabajos de hambre y sed, frio y sueño; cuan ligeros y dispuestos para acometer cualesquiera trances peligrosos; pues no son menos hábiles para nuestro cristianismo, si dél debidamente fueran cultivados. Cierto parece que en estos nuestros tiempos, y en estas tierras, y con esta gente, ha querido N. S. Dios, restituir á la iglesia lo que el demonio le ha robado en Inglaterra, Alemania y Francia, en Asia y Palestina, de lo que le quedamos muy obligados de dar gracias á N. S., y trabajar fielmente en esta su nueva España.

ADVERTENCIA AL LECTOR.

Cuando esta obra se comenzó, comenzóse tambien á decir de los que lo supieron, que se hacía un *Calepino*, y aun hasta ahora no cesan muchos de preguntarme que en qué términos anda el Calepino. Ciertamente fuera harto provechoso hacer una obra tan útil para los que quieren aprender esta lengua mexicana, como Ambrosio Calepino la hizo para los que quieren aprender la lengua latina, y la signifi-

cacion de sus vocablos; pero ciertamente no ha habido oportunidad, porque Calepino sacó los vocablos y las significaciones de ellos, y sus variaciones y metáforas de la leccion de los poetas y oradores, y de los otros autores de la lengua latina; autorizando todo lo que dice con los dichos de los autores, el cual fundamento me ha faltado á mí por no haber letras ni escritura entre esta gente, y así me fué imposible hacer Calepino; pero eché los fundamentos, para quien quisiere que con facilidad lo pueda hacer, porque por mi industria se han escrito doce libros de lenguage propio y natural de esta lengua mexicana, donde allende de ser de muy gustosa y provechosa escritura, hallarse han tambien en ella todas maneras de hablar, y todos los vocablos que esta lengua usa, tambien autorizados y ciertos, como lo que escribió Virgilio, y Cicerón, y los demás autores de la lengua latina. Van estos doce libros de tal manera trazados, que cada plana lleva tres columnas, la primera, de lengua *española*: la segunda, la lengua *mexicana*: la tercera, la *declaracion de los vocablos mexicanos*, señalados con sus cífras. En ambas partes, lo de la lengua mexicana se ha acabado de sacar en blanco en todos los doce libros. Lo de la lengua española y las escolias no está hecho, por no haber podido mas por falta de ayuda y de favor; si se me diese la ayuda necesária en un año, ó poco mas, se acabaría todo, y cierto que si se acabase sería un tesoro para saber muchas cosas dignas de ser sabidas, y para con facilidad saber esta lengua con todos sus secretos, y sería cosa de mucha estima de la nueva y vieja España.

LIBRO PRIMERO,

EN QUE SE TRATA

DE LOS DIOSES QUE ADORABAN LOS NATURALES

DE ESTA TIERRA,

QUE ES LA NUEVA ESPAÑA.

CAPITULO I.

Que habla del principal dios que adoraban, y á quien sacrificaban los mexicanos, llamado VITCILUPUCHTLI.

Este Dios, llamado *Vitcilupuchtli*, fué otro Hércules, el cual fué robustísimo, de grandes fuerzas, y muy belicoso, gran destruidor de pueblos, y matador de gentes. En las guerras era como fuego vivo, muy temible á sus contrarios, y así la divisa que traía era una cabeza de dragon muy espantable, que echaba fuego por la boca; tambien éste era nigromántico ó embaidor, que se transformaba en figura de diversas aves y bestias. A este hombre, por su fortaleza y destreza en la guerra, le tuvieron en mucho los mexicanos cuando vivia. Despues que murió lo honraron como á Dios, y le ofrecían esclavos, sacrificándolos en su presencia: buscaban que estos esclavos fuesen muy regalados, y muy bien ataviados con aquellos aderezos que ellos usaban de oregeras y barbotes: (a) esto hacían por mas honrarle. Otro semejante á éste hubo en las partes de Tlaxcala, que se llamaba Camaxtle.

(a) Barbotes, pieza de armadura antigua.